

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE MARZO 2018.**

**A) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo.**

**Efectivo y Equivalentes**

- 1.- El efectivo y equivalentes de efectivo presenta un saldo de \$ 13,426,282.16 integrado de la siguiente manera:

1	Banamex	Cta. 2529631 Transferencia Estatal- Gasto de Operación	91,673.04
3	Banamex	Cta. 002529623 Flujo Crediticio	11,508,921.01
4	Banamex	Cta. 002529658 Ingresos Propios	1,825,688.11

La cuenta Banamex "Transferencia Estatal- Gasto de Operación" presenta el saldo correspondiente al recurso estatal liberado exclusivamente para el gasto de operación, por lo que al corte, se presenta un saldo de \$91,673.04 de los cuales \$20,530.25 fueron recalendarizados; \$132.36 pertenece a los rendimientos de cuentas productivas; \$52.39 monto simbólico que corresponde a las economías del ejercicio 2015; y la diferencia corresponde a ejercicios anteriores al 2015.

La cuenta Banamex para el "Flujo Crediticio", muestra el saldo del recurso revolvente para Financiamientos Educativos.

La cuenta Banamex para "Ingresos Propios" muestra el recurso captado por concepto de cuotas de actualización del 2013, y es utilizada para reflejar mediante la banca los movimientos de lo percibido en cuotas.

Las cuentas anteriores son productivas y no existe ningún otro tipo de inversiones financieras.

---

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes, Bienes o Servicios a Recibir**

2.- Los derechos a recibir efectivo son por un monto de \$ 14,034,015.43 de los cuales:

a) La cuenta de deudores diversos presenta un saldo de \$ 594,992.03 y se integra como sigue:

FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS		-\$126.29
	FONDO REVOLVENTE	-\$ 127.31
	MARES RAMÍREZ KATHIA	\$1.02
DEUDORES POR RESPONSABILIDAD		\$ 595,000.00
COMISIONES PENDIENTE DE REINTEGRO		\$118.32
	BANAMEX	\$118.32

La cuenta de Funcionarios y Empleados, se refiere a comprobaciones en la operación administrativa del personal adscrito al IHFES.

El monto del Fondo Revolvente es de operación anterior al ejercicio fiscal 2015.

La cuenta de Deudores por Responsabilidad, es por el proceso administrativo que como resultado se tiene pendiente de reintegrar al IHFES.

La cuenta de Comisiones pendiente de reintegro, Banamex, se debe al reintegro de comisiones por bonificar de la banca.

INSTITUTO HIDALGUENSE DE FINANCIAMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

b) Los derechos a recibir efectivo a **corto plazo** por motivo de Financiamientos Educativos asciende a \$13,439,023.40 de manera agrupada y su integración puede verse detalladamente en la Balanza de Comprobación:

Financiamientos educativos por cobrar	\$12,014,821.27
Cuota de actualización por cobrar	\$1,424,202.13

Ésta cuenta refleja el monto que los Financiados deben al Instituto y disminuye conforme los Financiados abonan a sus cuentas, la cuenta de financiamientos educativos por cobrar aumenta cuando los financiamientos educativos se encuentran vencidos y el IHFES tiene el derecho de cobro.

Por lo que las acciones de la Dirección de Recuperación han permitido recuperar:

**Del 1 de enero al 31 de Marzo de 2018 un monto de: \$1,160,401.80**

**Del 1 de Abril al 30 de Junio de 2018 un monto de:**

**Del 1 de Julio al 30 de Septiembre de 2018 un monto de:**

**Del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2018 un monto de:**

**Suma Acumulada de: \$1,160,401.80**

c) Los derechos a recibir efectivo a **largo plazo** por motivo de Financiamientos Educativos asciende a \$12,013,516.83 de manera agrupada y su integración puede verse detalladamente en la Balanza de Comprobación:

Financiamientos Educativos por cobrar a largo plazo	\$ 12,013,516.83
---	------------------

Ésta cuenta refleja el monto que los Financiados deben al Instituto y disminuye conforme los Financiados abonan a sus cuentas.

---

3.- Análisis del Activo Fijo por \$106,176.72 (Bienes Muebles) ya incluye la depreciación y \$30,000.00 (activos intangibles).

4.- El Activo Diferido suma \$15,086.90 y se integra por el depósito en garantía de \$1,380.00 es con la compañía de luz y con la Comisión Federal de Electricidad y \$13,706.90 con el arrendador de las oficinas del IHFES.

#### **Pasivo**

1.- El saldo de cuentas por pagar a corto plazo es de \$5,146.40 y \$6,466.47 pago pendiente de retenciones ante la falta de un titular de la Dirección General del IHFES; Con saldo de pasivos diferidos a corto plazo de -\$3,912.00

2.- El saldo de ingresos por clasificar es de \$425,629.17 derivado de que los acreditados realizaron estos depósitos en el periodo que los pagos no eran referenciados en ejercicios fiscales del 2011 y anteriores ante el alto costo que implicaba el servicio bancario; Esta situación se resolvió en el 2011 al cambiar de BBVA Bancomer a Banamex, por lo que estará disminuyendo cuando los financiados se acercan a liquidar su deuda.

## **II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

### **Ingresos de Gestión**

El Instituto captó Ingresos y Otros Beneficios:

1.- Por Derechos; se refiere a la Cuota por Investigación socio-económica, se captó al trimestre que se reporta \$3,100.00

2.- Por Productos de Tipo Corriente; se refiere a la Cuota por Actualización del valor del dinero, se captó al trimestre que se reporta \$178,935.52

3.- Por Aportaciones; es referente a la Transferencia Estatal que ingresa con uso para gasto de operación, se captó al trimestre que se reporta \$108,205.00

4.- Por Otros Ingresos; corresponde al saldo generado por cuentas bancarias productivas a nombre del Instituto, se captó al trimestre que se reporta \$43,026.67

INSTITUTO HIDALGUENSE DE FINANCIAMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Descripción		Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Anual
Se captó de Ingresos Propios	Derechos	Inv. L 1,700.00				
		inv. F 1,400.00				
	Productos	Cuota de act. 178,935.52				
		182,035.52				
Se recibió de transferencia estatal		cap. 2000 24,700.00				
		cap. 3000 83,505.00				
			108,205.00			
Cuentas productivas		43,026.67				
<b>total ingresos por trimestre</b>		<b>333,267.19</b>				

Es importante señalar: que las cuentas productivas al finalizar el año se transferirán a Gobierno de Estado.

**Gastos y Otras Pérdidas:** un acumulado de \$378,773.48

Descripción		Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Anual
Se gastó de Ingresos Propios	cap. 2000	\$710.00				
Se gastó del subsidio estatal	cap. 2000	\$3,448.08				
		\$4,158.08				
Se gastó de Ingresos Propios	cap. 3000	0.00				
Se gastó del subsidio estatal	cap. 3000	\$84,226.67				
		\$84,226.67				
<b>total de gasto por trimestre</b>		<b>\$88,384.75</b>				

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO

Descripción	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto Trimestre (anual)
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	164,581.57			
Aportaciones	8,474,438.16			
Inversión en activo fijo				
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio				
Variaciones				
Patrimonio generado				
Resultado del ejercicio ahorro/desahorro	114,367.30			
Resultado del ejercicio movimiento				
Resultado de ejercicios anteriores	-8,522,071.52			
Saldo neto en la Hda. Pública/Patrimonio del ejer.	<b>\$231,315.51</b>			

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2017	2018
Efectivo en Bancos –Tesorería	13,537,825.70	13,426,282.16
Efectivo en Bancos- Dependencias	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	13,537,825.70	13,426,282.16

2.- Ahorro y Desahorro

	2017	2018
Ahorro/Desahorro	0	0
Movimientos de partidas	0	0
Depreciaciones	549368	2,138.25
Amortización	0	0
Incrementos de la provisiones	0	0
Incremento de las inversiones	0	0
Ganancia/Pérdida	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	424,078.39	-1,149,751.62
Partidas extraordinarias	0	0

**I.II Información Presupuestal**

**1) Estado del Ejercicio del Presupuesto**

**Presupuesto Aprobado Anual \$1,387,493.00**

**Presupuesto Devengado \$88,384.75**

**Presupuesto Ejercido \$88,384.75**

**Presupuesto Pagado \$88,384.75**

**2) Estado Analítico de Ingresos Presupuestales**

**Estimado \$1,387,493.00**

**Devengado \$286,264.06**

**Recaudado \$286,264.06**

---

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

Los ingresos presupuestarios anuales son de **\$1,387,493.00** de los cuales han sido recaudados **\$333,267.19**

Con respecto a los egresos el monto devengado al trimestre es de \$88,384.75 (correspondientes a los capítulos 2000 y 3000); el capítulo 4000 tiene tratamiento distinto por lo que se refleja en el ingreso pero no en el egreso su característica de financiamiento lo hace revolvente y nunca es devengado.

**B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores  
Emisión de obligaciones  
Avales y garantías  
Juicios  
Contratos para inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares  
Bienes concesionados o en comodato

**C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros del Instituto Hidalguense de Financiamiento a la Educación Superior, forman el soporte de la toma de decisiones y direcciones financieras del Instituto, y en cumplimiento a las obligaciones que obtiene como organismo público descentralizado del Gobierno del Estado en materia de Armonización Contable y Transparencia da a conocer el detalle de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo para la mayor comprensión de los mismos.



## 2. Panorama Económico y Financiero

El IHFES ha venido operando desde el ejercicio 2005 con un presupuesto irregular, toda vez que en ese año se tomó el 50% de sus recursos para crear al Colegio del Estado de Hidalgo. En 2012 recibió recurso por parte de Gobierno del Estado para el otorgamiento a Financiamientos Educativos, para el 2017 no se cuenta con la autorización correspondiente recibir recurso estatal para el otorgamiento de financiamientos, por lo que el Instituto se encuentra operando con la recuperación que se obtiene como resultado de sus actividades y retos de cobranza. Cuenta con Ley del Instituto Hidalguense de Financiamiento a la Educación Superior, Estatuto Orgánico, Manual de Organización y Manual de Procedimientos; Actualmente fueron presentados y aprobados por la H. Junta de Gobierno: La modificación en los Lineamientos Generales para el Otorgamiento y Recuperación de Financiamientos para estudios de Tipo Superior, el Comité de Evaluación para el Otorgamiento de Financiamientos, así como un programa denominado "Estando al corriente apoyas a la Educación Superior". Queda en status de pendiente El Comité de Control Interno, el Comité de Depuración de Cuentas Contables, Manual de Contabilidad y ya se cuenta con la aprobación de la actualización del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Instituto.

El IHFES está registrado ante el SAT bajo un régimen de "personas morales con fines no lucrativos", actividad económica: "Actividades administrativas estatales de instituciones de bienestar social", con fecha de inicio de operaciones ante el SAT 29 de julio del 2003. Fiscalmente tiene la obligación de enterar el impuesto retenido y llevar el registro de sus operaciones; la entidad por ser un organismo descentralizado de la administración pública del Estado de Hidalgo, está exenta del impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado. Las retenciones del impuesto sobre la renta con respecto al personal son enteradas directamente por Gobierno del Estado de Hidalgo. A partir del 2017 el Instituto tiene la obligación de expedir CFDI por Derechos y Productos, por lo que también cumple con ello.

## 3. Autorización e Historia

El Instituto Hidalguense de Financiamiento a la Educación Superior, es un organismo público descentralizado, creado mediante decreto gubernamental del 17 de julio del 2003 y publicado en el periódico oficial del Estado el día 28 de julio del 2003, modificado el 09 de diciembre de 2005. El Instituto Hidalguense de Financiamiento a la Educación Superior, actualmente cuenta con la Ley del Instituto Hidalguense de Financiamiento a la Educación Superior publicada el 31 de julio del 2012.

#### **4. Organización y Objeto Social**

---

El Instituto Hidalguense de financiamiento a la Educación Superior tiene como objetivo contribuir al desarrollo sostenible de la educación superior en el Estado de Hidalgo, mediante el apoyo financiero a los servicios educativos de este tipo y otorgando financiamiento con transparencia y profesionalismo a estudiantes hidalguenses que no cuenten con recursos económicos suficientes, que tengan buen desempeño académico y con ello coadyuvar al fomento educativo de tipo superior y que fortalezcan el desarrollo de nuestro Estado, preservando la cultura de la legalidad y equidad para coadyuvar a la calidad educativa.

Su estructura organizacional autorizada se conforma de once puestos: un Director General, cinco Direcciones de Área (Planeación, Recuperación Difusión, Administración y Técnica); una Subdirección de Recuperación; tres Departamentos (de Contabilidad, Operación y Servicios y de Difusión) y un auxiliar técnico. Adicional a estas plazas se cuenta con una plaza sindicalizada de un supervisor de sistemas. El Instituto tiene una estructura organizacional por debajo de la operación necesaria, específicamente en materia informática, hace falta quien actualice la información en los sistemas de Transparencia y Armonización, de igual modo otorgue el apoyo para sistematizar procesos internos mejorando el desarrollo de las actividades de las diferentes direcciones de área.

#### **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental son los fundamentos esenciales para sustentar el registro correcto de las operaciones, la elaboración y presentación oportuna de estados financieros, basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo de legislaciones especializadas y aplicación general de la Contaduría Gubernamental.

El IHFES está operando y funcionando como lo establece la Ley del Instituto Hidalguense de Financiamiento a la Educación Superior, sus Lineamientos Generales para el Otorgamiento y Recuperación de Financiamientos para estudios de Tipo Superior, su propuesta de Estatuto Orgánico y demás normatividad que la rige, como lo es, la Armonización Gubernamental en materia contable; así mismo se observa la normativa de la CONAC y las disposiciones legales aplicables, se ha adecuado el catálogo de cuentas y la presentación de los informes financieros a la Armonización Contable.

El sistema de contabilidad gubernamental se aplica con base al catálogo de cuentas de la CONAC y se utiliza el sistema Microsip dados los recursos financieros del IHFES. El Instituto opera el módulo de contabilidad armonizado.

#### **6. Políticas de Contabilidad significativas**

## INSTITUTO HIDALGUENSE DE FINANCIAMIENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Se cuenta con actualizaciones marcadas por la CONAC, con asesorías de la Unidad de Armonización Contable de Gobierno del Estado; el método de los inventarios es anual; para la depuración y cancelación de saldos se tiene en proceso la autorización de un comité.

### **7. Posición en Moneda extranjera y protección por riesgo cambiario**

Equivalente a moneda nacional, se formula la matriz de riesgo.

### **8. Reposte analítico del Activo**

La depreciación se realiza al inicio del año fiscal y también se cuenta con la formulación en la matriz de riesgo.

### **9. Fideicomisos, Mandatos y análogos**

#### **10. Reporte de la Recaudación**

Se cuenta con una recaudación de Derechos y aprovechamientos de tipo corriente y con la participación y aportación de gobierno del Estado.

#### **11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

El Instituto no cuenta con deuda pública.

#### **12. Calificación Otorgada**

#### **13. Proceso de Mejora**

Se cuenta con asistencia de cursos convocados por la ASEH con una constante modificación a la mejora en la operación

#### **14. Información por Segmentos**

El Instituto cuenta con un solo segmento al otorgar financiamientos educativos de tipo superior

#### **15. Eventos Posteriores al Cierre**

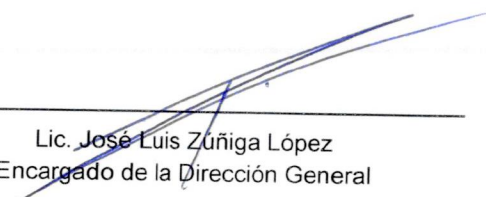
La depreciación de bienes muebles.

**16. Partes Relacionadas**

A parte de Gobierno del Estado, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas.

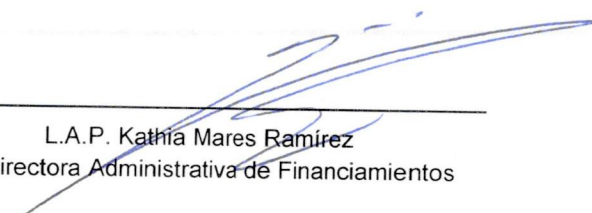
**17. Responsabilidad sobre la prestación razonable de la Información Contable.**

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



---

Lic. José Luis Zuñiga López  
Encargado de la Dirección General



---

L.A.P. Kathia Mares Ramírez  
Directora Administrativa de Financiamientos